

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN E INICIO DEL EXPEDIENTE DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA LIMPIEZA INTEGRAL DE LA SEDE DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE MÁLAGA**Expediente n.º:** CONTR_2025_419872**Título:** Limpieza integral de la sede del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga.**Código CPV:** 90919200-4 Servicios de limpieza de oficinas**Tipo:** Contrato de Servicios**Procedimiento de adjudicación:** Procedimiento abierto simplificado abreviado con arreglo a criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas establecidas en los pliegos conforme al artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público. Tramitación ordinaria.**Informe favorable del Gabinete Jurídico** de la Consejería de Presidencia, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Servicio Jurídico Provincial de Málaga el día 23 de junio de 2025 (nº de informe: 2025/92).**Diligencia** de la Técnico Jurídico Administrativo del CTMAM de 25 de junio de 2025 en la que se hace **constar** que se han implementado en la Memoria Justificativa y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, las observaciones realizadas en el Informe del Gabinete Jurídico, conforme al sentido del mismo.

Visto el expediente de referencia, en el que consta Acuerdo de Inicio de 6 de junio de 2025 y en cuya tramitación se han realizado los trámites establecidos por la normativa aplicable y se han emitido los informes preceptivos exigibles, teniendo en cuenta que se han incorporado a la Memoria Justificativa y al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, las observaciones realizadas por el Informe Jurídico y que existe crédito adecuado y suficiente para atender el gasto resultante del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley de Contratos del sector Público, en virtud del artículo 17.2 n) de los Estatutos del CTMAM (publicado en BOJA de 5 de agosto de 2019) y conforme al acuerdo de distribución de competencias aprobado por el Consejo de Administración de fecha 23 de diciembre de 2020, como Director Gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga;

FRANCISCO JAVIER BERLANGA FERNANDEZ		27/06/2025 10:35:46	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwEMdnfLw080PC10UYH85Nz2Uzc	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RESUELVO

Primero.- Aprobar el expediente de contratación referenciado, así como los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares del contrato que es su objeto.

Segundo.- Aprobar el gasto resultante de la contratación por un presupuesto base de licitación de 14.065,23 € (IVA no incluido), con cargo a la partida y ejercicio presupuestario que se indica a continuación:

Anualidades (IVA NO incluido)

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2025	3.516,31 €	1745010000G/51B22700/00
2026	10.548,92 €	1745010000G/51B22700/00

Tercero.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del mencionado contrato.

EL DIRECTOR GERENTE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

FRANCISCO JAVIER BERLANGA FERNANDEZ		27/06/2025 10:35:46	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwEMdnfLw080PC10UYH85Nz2Uzc	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	